 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT</p>	<p>PROCESO CONTROL DE VIVIENDA Y VEEDURÍA A LAS CURADURÍAS</p>	<p>FECHA 12/05/2026</p>
	<p>Radicación de documentos para enajenación de inmuebles destinados a vivienda</p>	<p>CÓDIGO PM05-FO86</p>
		<p>VERSIÓN 17</p>

Fecha: 2026-06-12 10:13:04
 Asesor: 328 FOLIOS + 1 CD
 Asunto: RADICACION DE DOCUMENTOS PARA ENAJENACION DE INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA
 Destino: DIR.PREVENCIÓN DE RIESGOS
 Tipo: COMUNICACION EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN
 Origen: CONSTRUCTORA LAS GALIAS

AL RESEPCIONERA CIVIL DEL HÁBITAT
 1-2026-326-10

Información del enajenador

1. Solicitante: Nombre de la persona natural o razón social Constructora Las Galias		2. Tipo de identificación <input checked="" type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE		Número de identificación 800.161.633-4	
3. Representante legal de la persona jurídica Daniel Sánchez Prieto		4. Identificación del Representante legal CC 24.323.229		5. Registro para la enajenación de inmuebles 97033	
6. Dirección de notificación Avenida Carrera 9 # 101-67 Oficina 602		7. Correo electrónico: notificaciones@galias.com.co		8. Autorizo a ser comunicado y/o notificado por correo electrónico: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
				9. Teléfono: 7455176	

Información del proyecto de vivienda

10. Nombre del proyecto de vivienda Conjunto Cerrado Casablanca Gardens (Casa Blanca suba)				11. Etapa(s) para esta radicación Etapa 1= Torre 1 y Torre 2 Etapa 2= Torre 3 y Torre 4 Etapa 3= Torre 5 y Torre 6																						
12. Número y tipo de viviendas para esta radicación: (Ejemplo: 24 Apartamentos VIP más 158 Apartamentos VIS más 7 Casas No VIS/VIP) 299 APARTAMENTOS VIS VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MAS 48 APARTAMENTOS VIP VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIA																										
13. Dirección del proyecto (nomenclatura actual) KR 80 # 145-85						14. Localidad 11.Suba																				
15. POT (Norma urbanística de la Licencia de Construcción) Decreto 555 de 2021 - UPL			16. UPZ o UPL donde está ubicado el proyecto de vivienda. Elija un elemento. UPL 9 SUBA			17. Estrato 6																				
18. Número de estacionamientos para vehículos para esta etapa de radicación: 70		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Normativa</th> <th>Tipo</th> <th>Cantidad</th> <th>Tipo</th> <th>Cantidad</th> <th>Tipo</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Decreto 555 de 2021</td> <td>Convencionales</td> <td>66</td> <td>Discapacidad</td> <td>2</td> <td>Cero emisiones</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Decreto 190 de 2004</td> <td>Visitantes</td> <td></td> <td>Privados</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Normativa	Tipo	Cantidad	Tipo	Cantidad	Tipo	Cantidad	Decreto 555 de 2021	Convencionales	66	Discapacidad	2	Cero emisiones	2	Decreto 190 de 2004	Visitantes		Privados					
Normativa	Tipo	Cantidad	Tipo	Cantidad	Tipo	Cantidad																				
Decreto 555 de 2021	Convencionales	66	Discapacidad	2	Cero emisiones	2																				
Decreto 190 de 2004	Visitantes		Privados																							
19. Licencia de urbanismo 11001-2-25-1336		Fecha de ejecutoria 09/04/2025		Curaduría 2		20. Licencia de construcción 11001-2-26-1166																				
		Fecha de ejecutoria 22/05/2026		Curaduría 2																						
21. Área del lote según licencia de construcción (m²) 8971.28		22. Área total de construcción, según la licencia de construcción (m²) 19707.78		23. Área a construir para esta radicación (m²) 19707.78																						
24. Afectación por fenómenos de remoción en masa Amenaza MEDIA Y NO requiere obras de mitigación			25. Porcentaje de avance físico de las obras de mitigación del riesgo: %		26. No de radicado del oficio del aval para las obras de mitigación:																					
27. Chip(s) AAA0144KYXS/AAA0144KYWW				28. Matrícula(s) inmobiliaria(s) 50N-1099040/50N-20115699																						
29. Fecha de culminación de actividades, según cronograma de obras:		Cimentación 26/02/2026		Estructura 23/06/2026		Mampostería 18/08/2026																				
		Acabados 13/11/2026																								
30. Porcentaje y valor del avance físico ejecutado con base en los costos directos, en el momento de esta radicación.				31. Fecha estimada de inicio y culminación de escrituración de unidades habitacionales. (Circular Externa 004-2024 SIC / Ley 1480 de 2011)		32. Fecha estimada de inicio y culminación de entrega de unidades habitacionales. (Circular Externa 004-2024 SIC / Ley 1480 de 2011)																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Porcentaje (%)</th> <th>Valor en \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30%</td> <td>18.061.941.000</td> </tr> </tbody> </table>				Porcentaje (%)	Valor en \$	30%	18.061.941.000	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha inicio</th> <th>Fecha culminación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>03/04/2027</td> <td>03/04/2028</td> </tr> </tbody> </table>		Fecha inicio	Fecha culminación	03/04/2027	03/04/2028	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha inicio</th> <th>Fecha culminación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30/07/2027</td> <td>30/07/2028</td> </tr> </tbody> </table>		Fecha inicio	Fecha culminación	30/07/2027	30/07/2028							
Porcentaje (%)	Valor en \$																									
30%	18.061.941.000																									
Fecha inicio	Fecha culminación																									
03/04/2027	03/04/2028																									
Fecha inicio	Fecha culminación																									
30/07/2027	30/07/2028																									
33. ¿Estará sometido a Propiedad horizontal? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				34. ¿Tiene Gravamen hipotecario? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> EN TRÁMITE																						
35. ¿Existe Patrimonio autónomo fiduciario? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				Entidad Fiduciaria Alianza Fiduciaria		Escritura o Contrato 1643																				
				Fecha 30/04/2024		Notaría 79																				
36. ¿Tiene Fiducia de administración de recursos? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Fiduciaria Alianza Fiduciaria		Contrato CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO		Fecha 25 de septiembre de 2024																				
		Vigencia 24 Meses		Prórroga Por única vez 24 meses adicionales		37. Tipo de vinculación del comprador Opción de compra																				


Para todos los efectos legales, declaro que me cío a los postulados de la buena fe (Artículo 83 de la Constitución Política) <p style="text-align: center;"><i>Daniel Sanchez Prieto</i></p> <p style="text-align: center;">Daniel Sánchez Prieto Nombre y firma del solicitante</p> <p style="text-align: center;"><small>Persona natural, Representante legal de la persona jurídica o apoderado</small></p>	<p style="text-align: center;">Radicación de documentos No.</p> <p style="text-align: center;">400020260102.</p>	<p style="text-align: center;">Fecha</p> <p style="text-align: center;">12 JUN 2026</p>
	La persona natural o jurídica queda habilitada para ejercer la actividad de enajenación de inmuebles destinados a vivienda de que trata el Artículo 2 del Decreto Ley 2610 de 1979, a partir del día:	
	<p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p> <p style="text-align: center;">07 JUL 2026</p> <p style="text-align: center;"><small>Nombre y firma de la persona que revisa y asigna el consecutivo de radicación de documentos</small></p>	

Observaciones:


Documentos que deben acompañar a la radicación de documentos

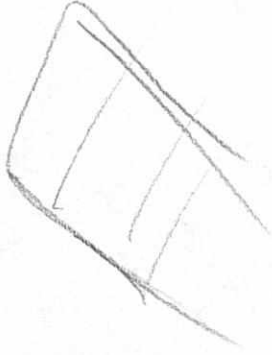
- Copia de folio de matrícula inmobiliaria del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, cuya fecha de expedición no sea superior a tres (3) meses.
- Copia de los modelos de los contratos que se van a utilizar en la celebración de los negocios de enajenación de inmuebles con los adquirentes, a fin de comprobar la coherencia y validez de las cláusulas con el cumplimiento de las normas que civil y comercialmente regulen el contrato.
- Cuando el inmueble en el cual ha de desarrollarse el plan o programa se encuentre gravado con hipoteca, adjuntar documento que acredite que el acreedor hipotecario se obliga a liberar los lotes o construcciones que se vayan enajenando, mediante el pago proporcional del gravamen que afecte cada lote o construcción.
- Coadyuvancia con firma autenticada ante Notaría del titular del dominio del terreno donde se adelantará el proyecto, cuando éste es diferente al solicitante.
- Presupuesto financiero del proyecto, con sus correspondientes soportes contables.
- Copia de la licencia urbanística y de los planos arquitectónicos aprobados.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 962 de 2005 modificado por el artículo 185 del Decreto 0019 de 2012, presentada la totalidad de los documentos conforme con las formas propias de su expedición, se entenderá que éstos han sido debidamente radicados. La actividad de enajenación sólo podrá iniciarse después de los quince (15) días hábiles siguientes a la presente radicación, de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	PROCESO CONTROL DE VIVIENDA Y VEEDURÍA A LAS CURADURÍAS	FECHA 12/05/2026
	Radicación de documentos para enajenación de inmuebles destinados a vivienda	CÓDIGO PM05-FO86
		VERSIÓN 17

conformidad con el artículo 1 del Decreto Reglamentario 2180 de 2006 y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1077 de 2015. Sin perjuicio de lo anterior, la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda, revisará los documentos radicados y en caso de no encontrarlos de conformidad podrá requerir al interesado en cualquier momento, para que los corrija o aclare, sin perjuicio de las acciones de carácter administrativo y policivo que se puedan adelantar según el artículo 2 del Decreto reglamentario 2180 de 2006.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	PROCESO CONTROL DE VIVIENDA Y VERDURIA A LAS CURADURIAS		FECHA 11/02/2026		
	Formato de revisión de información radicación de documentos para enajenación de inmuebles destinados para vivienda		CODIGO PM05-FO138		
			VERSIÓN 13		
Enajenador: CONSTRUCTORA LAS GALIAS		Quien realiza la solicitud: Analista de Proyecto			
Nombre del Proyecto: CONJUNTO CERRADOS CASABIANCA GARDENS.					
(La presente revisión no constituye la radicación de documentos de que trata el Art. 71 de la Ley 962/05)					
1. RADICACIÓN DE DOCUMENTOS					
Documento o situación	Elementos de revisión	Cumple	Observaciones	Subsanado Si No	Aprobado
1. Registro como enajenador	a. Validar que el enajenador este registrado y que el registro se encuentre activo en SIDIVIC.	✓			
2. Radicación anteriores	a. Verificar que el proyecto o etapa que se esta presentando no tenga radicación de documentos vigente (Ver SIDIVIC).	✓			
3. Certificado de tradición y libertad del inmueble en el que se desarrolla el proyecto.	a. Expedición no debe ser superior a 3 meses.	✓			
	b. Ausencia de afectaciones o limitaciones al dominio (embargos, demandas, afectación familiar)	✓			
	c. El enajenador es único titular del dominio, de lo contrario adjuntar coadyuvancia.	✓	una coadyuvancia a ctual?		
4. Copia de los modelos de los contratos que se vayan a utilizar en la celebración de los negocios de enajenación de inmuebles con los adquirentes.	a. Aporta por lo menos uno de los siguientes documentos: Modelo de promesa de venta, vinculación como beneficiario de área o documento que haga sus veces, o comunicación escrita que indique que para el caso no aplica. Debe corresponder al proyecto, identificar al (los) enajenante(s).	✓			
	b. Aporta modelo de minuta de escritura. Debe corresponder al proyecto, identificar al (los) enajenante(s).	✓			
5. Cuando el inmueble en el cual ha de desarrollarse el plan o programa se encuentre gravado por hipoteca.	a. Anexar formato Certificación de Acreedor Hipotecario- PM05-FO125 diligenciado por el banco con prorratas anexas si el acreedor es entidad crediticia.	N/A			
	b. Carta del acreedor particular que expresa textualmente la obligación de ley.	N/A			
6. Coadyuvancia del titular del dominio del terreno, cuando éste es diferente al enajenador solicitante.	a. Debe expresar textualmente la intención de coadyuvar. Va del (los) titular(es) del dominio hacia el (los) solicitante(s). Oficio simple.		Actualizar coadyuvancia		
7. Presupuestos del proyecto, anexo financiero, anexo flujo de caja, anexo de ventas, con sus soportes.	a. Formato PM05-FO121 Anexo Flujo de Caja, validar fecha de inicio y finalización, Área del lote y Área de construcción, ventas financiación, coherencia de los datos, firmados por Representante legal y quien elabora.		Actualizar version 52		
	b. Formato PM05-FO121 Anexo Financiero, validar sumatoria de costos y financiación, utilidad, firmados por Representante legal y quien elabora.		Actualizar formato		
	c. Formato PM05-FO121 Anexo Ventas, validar numero de unidades y diligenciado totalmente, firmados por Representante legal y quien elabora.		Actualizar version formato		
	d. Estados financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales con sus notas aclaratorias, periodos intermedios) menores o iguales a 3 meses a la fecha de radicación, firmado por Representante legal, contador y revisor fiscal si aplica.	✓			
	e. Contratos fiduciarios iniciales con sus modificaciones, verificar que se encuentre vigente, corresponda al proyecto y quien (es) actúa(n) como responsable del proyecto sea quien esta radicando.	✓			
	f. Estado de cuenta del contrato de administración del proyecto a la fecha, expedido por la fiduciaria, debe corresponder al proyecto, detallado y totalizado.	✓			
	g. Créditos de particulares deben indicar que son para el proyecto, certificados por contador público o deben aparecer en las notas contables, adjuntar soportes, Estados Financieros con sus notas y/o declaración de renta última.	N/A			
	h. Carta de Aprobación del crédito constructor vigente, debe corresponder al proyecto y el enajenador.	N/A			
8. Licencia urbanística (urbanismo y/o construcción) ejecutoriada y de los planos arquitectónicos aprobados. *Vigencia de las licencias de acuerdo a la fecha de radicación ante curaduría urbana: -Decreto 190 de 2004: vigente hasta el 28 de diciembre de 2021 y entre el 15 de junio de 2022 y el 04 de septiembre de 2022. -Decreto 555 de 2021: vigente entre el 29 de diciembre de 2021 y el 14 de junio de 2022, y luego a partir del 05 de septiembre de 2022.	a. Licencia de urbanismo ejecutoriada, si aplica para el caso. (Si esta licencia cuenta con modificaciones y prorrugas, deberán incluirse). Nota: Para las licencias expedidas bajo la vigencia del Decreto 190 de 2004, se debe verificar dentro de las normas generales y específicas la zonificación por fenómenos de remoción en masa, y si el predio se encuentra en categoría Media y/o Alta deberá contar con aval previo expedido por esta Dirección. (Ver 2. Solicitud Previa.) Para las licencias expedidas bajo la de la vigencia del Decreto 555 de 2021 NO aplica.	✓			
	b. Licencia(s) de construcción vigente. (Si esta licencia cuenta con modificaciones y prorrugas, deberán incluirse). Nota 1: Para las licencias expedidas bajo la vigencia del Decreto 190 de 2004, se debe verificar dentro de las normas generales y específicas, y/o en el marco normativo la zonificación por fenómenos de remoción en masa, y si el predio se encuentra en categoría Media y/o Alta deberá contar con aval previo expedido por esta Dirección. (Ver 2. Solicitud Previa.) Para las licencias expedidas bajo la de la vigencia del Decreto 555 de 2021 NO aplica.	✓			
	c. Con base en la información aprobada en la licencia de construcción verificar en SIDIVIC que NO haya algún proyecto radicado con el mismo número de licencia, nombre de proyecto y/o dirección.	✓			
	d. El número de unidades a enajenar es igual o inferior a las unidades inmobiliarias para vivienda autorizadas en la licencia de construcción.	✓			
	e. Planos arquitectónicos deben corresponder a la licencia vigente y deben contar con el sello de la curaduría urbana.	✓			
	f. Formato Especificaciones técnicas radicación de documentos para el anuncio y/o enajenación de inmuebles - PM05-FO124 debidamente firmado.	✓		Actualizar version	
	g. En casos de afectación por remoción en masa categoría media y/o alta, debe adjuntar el oficio de aval para la radicación, expedido por la Dirección de	N/A			



1. RADICACIÓN DE DOCUMENTOS						
Documento o situación	Elementos de revisión	Cumple	Observaciones	Subsanado		Aprobado
				SI	No	
9. Formato PM05-FO086 Radicación de documentos.	a. Formato impreso en tamaño oficio. Sin tachones y/o enmendaduras que todos los campos estén debidamente diligenciados		Corregir.			
	b. Relacionar los datos de todos los enajenadores que presenten el proyecto, firmador por todos en la misma hoja.					
	c. Verificar que los datos relacionados sean del proyecto y estén correctos.					
	d. Documentos debidamente firmados.					
	e. Documentos legibles.					
	f. Documentos ordenados y sin mutilaciones.					
	g. Expediente foliado a lápiz, parte superior derecha. Desde la primera página. Incluidos planos. El formato de radicación lleva el folio No. 1.					
	h. Los planos deben entregarse doblados uno a uno de acuerdo a la norma NTC 1648, foliados y legajados al final de la carpeta					

2. SOLICITUD PREVIA - VISITA Y/O PRONUNCIAMIENTO POR RIESGO DE REMOCIÓN EN MASA CATEGORIA MEDIA Y/O ALTA			
Elemento de revisión	Cumple	N.A.	Observaciones
1 Copia de la Licencia urbanística del proyecto, debidamente ejecutoriada, con los planos que formen parte de la misma y que deberán incluir las etapas del proyecto, si las hay. En caso de no haber realizado tramite de licencia urbanística expresarlo por escrito en el oficio de la solicitud con la debida justificación.			
2 Copia de la Licencia Urbanística de Construcción del proyecto debidamente ejecutoriada.			
3 Estudio detallado de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa que incluya el planteamiento y las recomendaciones de las obras de mitigación determinadas por el consultor responsable del estudio. Cuando este estudio haya sido objeto de actualización se deberán incluir todas las versiones y cada versión deberá contar con los anexos que incluyan carta de responsabilidad y planos a una escala legible. La documentación debe estar firmada por el consultor responsable, y con las características que permitan leer claramente las obras de mitigación. En caso de no haber realizado estudio de remoción en masa por favor expresarlo por escrito en el oficio de la solicitud con la debida justificación.		N/A	
4 Concepto favorable del IDIGER, o la entidad que corresponda, sobre la fase II correspondiente a las obras de mitigación. Este concepto es el que emite IDIGER sobre el estudio de remoción en masa, y el pronunciamiento frente a las actualizaciones del estudio si las hay. Cuando el proyecto no requiere la presentación de estudios por remoción en masa, deberá presentarse el concepto que emite el IDIGER y que certifica dicha situación.			

Nota: En caso de no haber tramitado y/o elaborado alguno de los documentos requeridos para la revisión deberán manifestarlo por escrito dentro de la solicitud con la debida justificación y firmado por el Representante Legal.

OBSERVACIONES:

Formato PM05-FO086 a Version 17.
 Actualizar codificación -> la anexada tiene casi 8 meses.
 Actualizar versiones y 17 de avances.
 Actualizar ver con 8 etapas técnicas.
 se requiere poder para radicar.
 Formato financiero con firmas y sellos.
 validar forma PM05-FO086 con nota 721.
 Corregir formato PM05-FO086.

Revisó: Cuando sea funcionario, escribir nombre completo, cargo y dependencia. Cuando sea consultor, escribir número de contrato, vigencia y dependencia a la que pertenece C.C.: 1152468040

Fecha de verificación: Junio 9/2016
 Junio 10/2016
 Junio 17/2016
 Junio 12/26

Firma del profesional: Maria Alejandra.
 Maria Alejandra Garzaulet.
 Monica Pohlen S.
 (Carpeta Cascaes)

RADICACIÓN COMPLETA:

SOLICITUD INCOMPLETA:

Yo, actuando en carácter de solicitante del trámite de la referencia, debidamente facultado para ello, reconozco que la solicitud que presenté se encuentra incompleta, sin perjuicio de lo cual insisto en que se lleve a cabo la radicación incompleta y me comprometo a adjuntar los documentos necesarios en los términos previstos en la ley.

Nombre del solicitante y/o Representante Legal o Apoderado: Jesús Rueda.
 Firma: Jesus Rueda
 C.C.: 1122572805



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2604141585132902244

Nro Matrícula: 50N-1099040

Pagina 1 TURNO: 2026-50N-1-211208

Impreso el 14 de Abril de 2026 a las 10:13:26 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D C MUNICIPIO: BOGOTA, D.C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 02-02-1976 RADICACION: 1976-05247 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 15-02-1993

CODIGO CATASTRAL: 009212860100000000 COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE: AAA0144KYXS

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DE **DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS**

LOTE DE TERRENO DENOMINADO "CHARLOTTE" CON CABIDA DE 2 FANEGADAS Y 1/4 FANEGADA Y LINDA:--- ORIENTE EN UNA EXTENSION DE 126.80 MTS VERJA DE LADRILLO Y BLOQUES DE CEMENTO ENMEDIO, CON EL CAMINO DE CASA BLANCA CON HEREDEROS DE DEMETRIO PAREDES.--- SUR: CON PROPIEDAD DE TOBIAS GACHARNA, EN EXTENSION DE 91.20 MTS Y 14.80 MTS, 38.70 MTS Y 1.90 MTS CERCA DE ALAMBRE DE PUAS Y MALLA DE ALAMBRE.--- OCCIDENTE: CON PREDIOS QUE FUERON DE ROBERTO LAYSECA VELASCO HOY DE LUIS JIMENEZ EN UNA EXTENSION DE 85.20 MTS Y EN 25.80 MTS CERCA DE ARBOLES DE EUCALIPTUS CON ALAMBRE DE PUAS Y MALLA, ARBOLES QUE SON DE PROPIEDAD DEL LOTE DE TERRENO.--- NORTE: CON PREDIOS DEL SEÑOR LUIS JIMENEZ EN UNA EXTENSION DE 84.80 MTS Y CON PREDIOS QUE FUE DE ROBERTO LAYSECA VELASCO EN UNA EXTENSION DE 84.80 MTS CERCA DE ALAMBRE DE PUAS Y MALLA METALICA.----- DE ACUERDO CON LA ESC.P.#1618 DEL 25-09-2010 Y CERTIFICACION CATASTRAL 2010-492699 Y LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO MANZANA CATASTRAL 009212 86 01 000 0000- EL AREA ACTUALIZADA ES DE 14.059,90 M2, Y LINDEROS OBRAN EN ESTA ESCRITURA-

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

RESOLUCION N. 02429 23 SET. 1987

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

- 1) SIN DIRECCION LOTE CHARLOTTE" CHARLOTTE"
- 2) KR 80 145 75 (DIRECCION CATASTRAL)

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-11-1964 Radicación: 1964-50N-6-05247

Doc: ESCRITURA 4944 DEL 12-11-1964 NOTARIA 3A. DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$100,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMPO DE GILLIES MARIA LUISA

A: VARON MOJICA JAIME

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 03-01-1966 Radicación:

119779

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2604141585132902244

Nro Matrícula: 50N-1099040

Pagina 2 TURNO: 2026-50N-1-211208

Impreso el 14 de Abril de 2026 a las 10:13:26 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: SENTENCIA SN DEL 28-12-1965 JUEZ 13 C.M. DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 999 DECLARACIONES DE CONSTRUCCION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)**A: VARON MOJICA JAIME**

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 22-04-1966 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1411 DEL 05-04-1966 NOTARIA 3A. DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$100,000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VARON MOJICA JAIME

A: SEGUROS COLOMBIA S.A.

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 17-04-1967 Radicación:

Doc: ESCRITURA 983 DEL 28-03-1967 NOTARIA 3A. DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$50,000

ESPECIFICACION: OTRO: 999 AMPLIACION A LA ESCRITURA # 1411

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VARON MOJICA JAIME

A: SEGUROS COLOMBIA S.A.

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 12-07-1979 Radicación:

Doc: ESCRITURA 5274 DEL 28-11-1978 NOTARIA 3A. DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION AMPLIACION HIPOTECA (SE INCLUYE POR HABERSE OMITIDO EN LA FECHA DE SU REGISTRO.-)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SEGUROS COLOMBIA S.A.

A: VARON MOJICA , JAIME

X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 12-07-1979 Radicación:

Doc: ESCRITURA 5274 DEL 28-11-1978 NOTARIA 3A DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA (SE INCLUYE POR HABERSE OMITIDO EN LA FECHA DE SU REGISTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SEGUROS COLOMBIA S.A.

A: VARON MOJICA JAIME**ANOTACION: Nro 007** Fecha: 17-11-1993 Radicación: 1993-50N-6-68980

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA
Certificado generado con el Pin No: 2604141585132902244
Nro Matrícula: 50N-1099040

Pagina 3 TURNO: 2026-50N-1-211208

Impreso el 14 de Abril de 2026 a las 10:13:26 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
 HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 8452 DEL 21-10-1993 NOTARIA 1 DE SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 150 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VARON MOJICA JAIME

A: MORENO DE VARON CLARA INES

CC# 20140323 X

A: VARON MORENO CLARA LUCIA

CC# 35502078 X

A: VARON MORENO JAIME

CC# 79235042 X

A: VARON MORENO MARGARITA MARIA

CC# 35498461 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 02-09-2009 Radicación: 2009-50N-6-70394

Doc: ESCRITURA 1852 DEL 21-08-2009 NOTARIA 34 DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 0903 ACTUALIZACION DE LINDEROS Y AREA. SON . 13.615.00M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MORENO DE VARON CLARA INES

CC# 20140323 X

A: VARON MORENO CLARA LUCIA

CC# 35502078 X

A: VARON MORENO JAIME

CC# 79235042 X

A: VARON MORENO MARGARITA MARIA

CC# 35498461 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 05-10-2010 Radicación: 2010-50N-6-84882

Doc: ESCRITURA 1618 DEL 25-09-2010 NOTARIA 34 DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION -AREA Y LINDEROS CONTENIDOS EN LAS ESC.P.#8452 DEL 21-10-1993 Y #1852 DEL 21-08-2009-AREA ACTUALIZADA 14.059.90 M2-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MORENO DE VARON CLARA INES

CC# 20140323 X

A: VARON MORENO CLARA LUCIA

CC# 35502078 X

A: VARON MORENO JAIME

CC# 79235042 X

A: VARON MORENO MARGARITA MARIA

CC# 35498461 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 28-09-2011 Radicación: 2011-50N-6-77906

Doc: ESCRITURA 2933 DEL 06-09-2011 NOTARIA 19 DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$2,405,915,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y CINCO MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORENO DE VARON CLARA INES

CC# 20140323

DE: VARON MORENO CLARA LUCIA

CC# 35502078

DE: VARON MORENO JAIME

CC# 79235042

DE: VARON MORENO MARGARITA MARIA

CC# 35498461

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA
Certificado generado con el Pin No: 2604141585132902244
Nro Matrícula: 50N-1099040

Pagina 4 TURNO: 2026-50N-1-211208

Impreso el 14 de Abril de 2026 a las 10:13:26 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
 HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: INVERSIONES CHICO S.A.
NIT# 8600100558 X
ANOTACION: Nro 011 Fecha: 30-08-2012 Radicación: 2012-50N-6-66716

Doc: ESCRITURA 2137 DEL 24-08-2012 NOTARIA CUARENTA Y NUEVE DE BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$2,000,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OCHO MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES CHICO S.A.S ANTES INVERSIONES CHICO S.A

NIT 8600100558

A: GRUPO PROYECTOS MULTIPLES S.A.S
NIT# 9004887196 X
ANOTACION: Nro 012 Fecha: 12-08-2016 Radicación: 2016-50N-6-55448

Doc: OFICIO 5660675741 DEL 08-08-2016 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU DE BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0212 VALORIZACION GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 523 DE 2013

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U.

NIT# 8999990816
ANOTACION: Nro 013 Fecha: 03-07-2018 Radicación: 2018-50N-6-42066

Doc: OFICIO 5660620671 DEL 29-06-2018 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU DE BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 12

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA CANCELACION DE GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 523 DE 2013

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U.

NIT# 8999990816
ANOTACION: Nro 014 Fecha: 17-05-2024 Radicación: 2024-50N-6-28937

Doc: ESCRITURA 1643 DEL 30-04-2024 NOTARIA 79 DE BOGOTA DE BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0189 TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR ADICION A FIDUCIA MERCANTIL ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GRUPO PROYECTOS MULTIPLES S.A.S

NIT# 9004887196
A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO LOTE SANTA CLARA
X NIT: 8300538122
ANOTACION: Nro 015 Fecha: 17-09-2024 Radicación: 2024-50N-6-58627

Doc: OFICIO EE53625 DEL 12-09-2024 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO DISTRITAL DE BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0214 LIQUIDACION DEL EFECTO PLUSVALIA RESOLUCION NO. 099 DE 2024.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2604141585132902244

Nro Matrícula: 50N-1099040

Pagina 6 TURNO: 2026-50N-1-211208

Impreso el 14 de Abril de 2026 a las 10:13:26 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

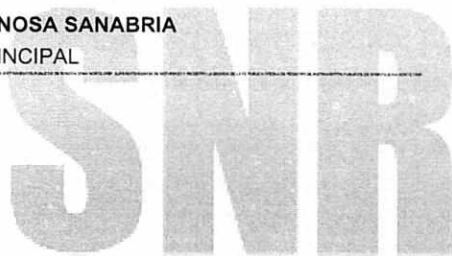
USUARIO: Realtech

TURNO: 2026-50N-1-211208

FECHA: 14-04-2026

EXPEDIDO EN: BOGOTA

AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA
REGISTRADOR PRINCIPAL



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

Alcarriza



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

12

Certificado generado con el Pin No: 2604141608132902245

Nro Matrícula: 50N-20115699

Pagina 1 TURNO: 2026-50N-1-211210

Impreso el 14 de Abril de 2026 a las 10:13:26 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D C MUNICIPIO: BOGOTA, D.C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 30-09-1992 RADICACION: 1992-169403 CON: DOCUMENTO DE: 10-11-1992

CODIGO CATASTRAL: 009212860500000000 COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE: AAA0144KYWW

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DEscripcion: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO DENOMINADO BELLA VISTA, UBICADO EN LA ZONA DE SUBA, CON UNA EXTENSION DE 639.00 M2 Y ALINDERADO ASI; POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE ROBERTO CASTILLO EN EXTENSION DE 10.00 MTS CON PROPIEDAD DE TITO LUENGAS; POR EL SUR, EN EXTENSION DE 63.90 MTS CON PROPIEDAD DEL COMPRADOR; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE LA VENDEDORA SOBRE 35.00 MTS A CONTINUACION DE 4.00 MTS DE CALLE DE USO DE ESTOS INMUEBLES QUE DESEMBOCA A LA CARRETERA PRINCIPAL Y EN 26.20 MTS CON PROPIEDAD DE LA VENDEDORA. (SIC). ACTUALIZACION DEL AREA Y LINDEROS, MOJONES Y DISTANCIAS APROXIMADAS CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PUBLICA 2663 DEL 26/12/2011. ACTUALIZACION DE AREA (544.3 M2). Ubicación geográfica anterior del predio: : SUBA

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACION

1) RERA 68 141-75

2) KR 81 145D 95 (DIRECCION CATASTRAL)

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 13-02-1969 Radicación:

Doc: ESCRITURA 7395 DEL 24-12-1968 NOT.5A. DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTILLO VDA. DE BERNAL MARIA DEL CARMEN

CC# 20920156

A: BARON MOJICA JAIME

CC# 2859040

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 17-11-1993 Radicación: 1993-50N-6-68980

Doc: ESCRITURA 8452 DEL 21-10-1993 NOTARIA 1 DE SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 150 ADJUDICACION EN SUCESION ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA
Certificado generado con el Pin No: 2604141608132902245
Nro Matrícula: 50N-20115699

Pagina 2 TURNO: 2026-50N-1-211210

Impreso el 14 de Abril de 2026 a las 10:13:26 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
 HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: VARON MOJICA JAIME

A: MORENO DE VARON CLARA INES

X MITAD

A: VARON MORENO CLARA LUCIA

X

A: VARON MORENO JAIME

X

A: VARON MORENO MARGARITA MARIA

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 28-09-2011 Radicación: 2011-50N-6-77906

Doc: ESCRITURA 2933 DEL 06-09-2011 NOTARIA 19 DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$2,405,915,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y CINCO MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORENO DE VARON CLARA INES

CC# 20140323

DE: VARON MORENO CLARA LUCIA

CC# 35502078

DE: VARON MORENO JAIME

CC# 79235042

DE: VARON MORENO MARGARITA MARIA

CC# 35498461

A: INVERSIONES CHICO S.A.

NIT# 8600100558 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 19-01-2012 Radicación: 2012-50N-6-4233

Doc: ESCRITURA 2663 DEL 26-12-2011 NOTARIA 34 DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 0903 ACTUALIZACION DE LINDEROS Y AREA,ESCRITURA PUBLICA 2663 DEL 26/12/2011.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES CHICO S.A.

NIT# 8600100558 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 30-08-2012 Radicación: 2012-50N-6-66716

Doc: ESCRITURA 2137 DEL 24-08-2012 NOTARIA CUARENTA Y NUEVE DE BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$2,000,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OCHO MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES CHICO S.A.S ANTES INVERSIONES CHICO S.A

NIT 8600100558

A: GRUPO PROYECTOS MULTIPLES S.A.S

NIT# 9004887196 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 12-08-2016 Radicación: 2016-50N-6-55448

Doc: OFICIO 5660675741 DEL 08-08-2016 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU DE BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0212 VALORIZACION GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 523 DE 2013

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U.

NIT# 8999990816

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 04-10-2017 Radicación: 2017-50N-6-67035





CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2604141608132902245

Nro Matricula: 50N-20115699

Pagina 4 TURNO: 2026-50N-1-211210

Impreso el 14 de Abril de 2026 a las 10:13:26 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

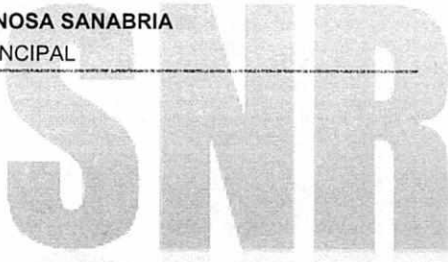
USUARIO: Realtech

TURNO: 2026-50N-1-211210

FECHA: 14-04-2026

EXPEDIDO EN: BOGOTA

AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA
REGISTRADOR PRINCIPAL



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública